



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

FECHA EN QUE SE RECIBIÓ EL INFORME FINAL DE LA AUDITORIA REALIZADA A LA AGENCIA CÁNTABRA DE CONSUMO POR STERLING&GOYRIA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0401]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 8L/5300-0401, formulada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a fecha en que se recibió el informe final de la auditoria realizada a la Agencia Cántabra de Consumo por Sterling&Goyria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0401]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Fernández Mañanes, Diputado del G.P. Socialista, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito

- Fecha en la que el Gobierno de Cantabria recibió el informe final de la auditoría de gestión realizada a la Agencia Cántabra de Consumo por la entidad auditora Sterling&Goyria.

Santander, 20 de marzo de 2012.

Fdo.: Fco. Javier Fernández Mañanes. Diputado del G.P. Socialista."